

INEQUIDADES DE GÉNERO EN ESPACIOS UNIVERSITARIOS. UNA NUEVA OLA FEMINISTA SE LEVANTA EN CHILE

Asistimos a una nueva movilización del alumnado de educación superior en Chile. Su motivación no está en las limitaciones en el acceso a este nivel educativo, como fuera años atrás, sino en las inequidades de género presentes, en el sexismo imperante en las aulas de clases y en la violencia de género como mecanismo para la mantención de dicha desigualdad. Se ha llegado a paralizar las actividades de todas o parte de las universidades tras la consigna de una movilización de carácter feminista.

El nexo entre el movimiento feminista y las transformaciones del sistema educativo en Chile no es reciente. Desde hace más de un siglo se observan significativos aportes al lento proceso de visibilización y eliminación de las desigualdades que caracterizan las relaciones entre hombres y mujeres, que halla su origen en las construcciones de género presentes en la sociedad. Belén de Sárraga difundió ideas (liberales para la época) sobre la necesidad de que las mujeres participen del sistema de educación formal; Elena Caffarena contribuyó a la emancipación de las mujeres y la obtención del voto femenino; Amanda Labarca se esforzó por demostrar la función social de la educación y el status de las mujeres en ésta. Mujeres como ellas han puesto de relieve a la educación como herramienta para mejorar la condición social y jurídica de las mujeres.

Si las olas feministas son representativas de movimientos sociales y políticos que reivindicaron en su momento el reconocimiento de las capacidades intelectuales de las mujeres, sus derechos civiles y políticos, sexuales y en las relaciones de familia o laborales, estamos entonces ante una nueva ola que halla motivación en la reivindicación del derecho a la educación sin las limitaciones propias de la condición de mujeres.

Solo a partir de 1877 se permitió en Chile la admisión de mujeres en las universidades, mientras los hombres ingresaban en sus aulas 35 años antes y, aunque hoy la composición de la matrícula de primer año se distribuye de manera más o menos equitativa entre hombres y mujeres, sigue dando muestras de ese rezago. Hay una brecha positiva de género de un 52,1% en las áreas asociadas al cuidado de otras personas, o sea, al quehacer propio de las mujeres como los son educación y salud, mientras que el área tecnológica, donde

las mujeres aún son implícitamente excluidas, la brecha es negativa en 64,9%.

La movilización feminista ha evidenciado que en las aulas universitarias aún se manifiestan prácticas y actitudes que impactan negativamente en el derecho a la educación de manera igualitaria, reclamándose un uso del lenguaje que las invisibiliza. Se constata la ausencia de referencias a autoras en la bibliografía de los programas, como si no existiesen significativos aportes de mujeres a las distintas disciplinas. Se utilizan ejemplos donde se expresan capacidades inferiores de las estudiantes en relación a las de sus compañeros. En definitiva, se observa una falta de perspectiva de género en programas de estudio.

Se denuncia igualmente que, al interior de las universidades, así como en cualquier otro contexto social, hay distintas expresiones de violencia de género y particularmente acoso sexual. Tales situaciones, al no hallar respuesta adecuada, impiden que las universidades sean espacios donde se asegure el pleno respeto a los derechos y garantías de todos y todas quienes participan de ellas.

Ante el reto que la movilización feminista propone, las universidades tienen la oportunidad de constituirse en efectivos espacios democráticos donde todos quienes integran esa comunidad puedan desarrollarse en un ambiente de respeto, igualdad, dignidad y no discriminación. El proceso es complejo y deberá iniciarse con el reconocimiento de que en los más diversos ámbitos, entre los cuales se halla el universitario, hombres y mujeres experimentan vivencias de modo diferente en atención a la atribución social de roles y representaciones a unos u otros, provocando inequidades. A partir de allí y considerando especialmente el rol formador de la personalidad en nuestro alumnado, es menester dar paso de manera conjunta y participativa entre todos y todas quienes constituimos esta comunidad, a repensar y reconfigurar un nuevo modo de relacionarnos hombres y mujeres al interior de nuestras universidades.

CLAUDIA MORAGA-CONTRERAS
Universidad de Tarapacá, Chile.